



*DEPARTAMENTO DE
FRANCÉS.*

PROGRAMACIÓN DE FRANCÉS.

*CURSO
2017-2018.*

Profesores:

- D. Ángel Muñoz Dubois

ÍNDICE:

1. Composición del departamento
2. Contexto Educativo
3. Marco Normativo.
4. Contribución de la Materia a la adquisición de las Competencias Básicas
5. Objetivos:
 - Objetivos Generales.
 - Objetivos de Materia.
6. Contenidos:
 - Bloques temáticos
 - Secuenciación de Unidades Didácticas
7. Metodología
8. Evaluación
9. Atención a la Diversidad.

10. Temas Transversales.
11. Actividades Complementarias y Extraescolares.
12. Actividades del Programa de Lectura y Biblioteca.
13. Materiales y Recursos Didácticos.
14. Libre disposición
15. Propuestas de mejora

1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.

La materia de francés es impartida por los siguientes miembros del departamento:

D. ÁNGEL MUÑOZ DUBOIS	<i>Jefe de departamento y profesor de francés en 1ºA, 1ºB, 2ºA-B, 3º A-B y 4º A-B.</i>
------------------------------	--

2. CONTEXTO EDUCATIVO.

El proyecto que nos ocupa ha sido concebido para ser utilizado con alumnos de edades comprendidas entre 12-16 años y provenientes de distintos puntos de la Comarca. Por un lado, tenemos los alumnos que residen en la zona en la que se ubica el instituto, la ciudad de Antas. Por otro lado, nos encontramos con alumnos que provienen de pueblos cercanos a dicha localidad como son Aljariz, El Real, La Huerta o Cuevas de Almanzora. Por último, tenemos a alumnos de diferentes nacionalidades. Esta característica implica que los alumnos tengan niveles académicos muy diferentes y que por ello se formen grupos bastantes heterogéneos.

En cuanto a la materia de francés se refiere, los alumnos matriculados son los siguientes: 14 alumnos en 1º A, 16 alumnos en 1º B, 13 alumnos en 2º A y 13 alumnos en 2º B, 8 alumnos en 3º A, 9 alumnos en 3º B, 12 alumnos en 4ºA y 11 alumnos en 4º B.

Con respecto a la materia de libre disposición, los alumnos matriculados son los mismos que para la materia de francés en los cursos de 2º y 3º ESO.

Características del centro

El centro para el que presentamos este proyecto es el IES AZAHAR ubicado en la localidad de Antas, a unos 100 Km. de la ciudad de Almería, capital de provincia. El centro en cuestión está ubicado en pleno centro de la localidad.

A nivel académico, el centro imparte enseñanzas de ESO (primer y segundo ciclo). En total son dos grupos de 1º de ESO, dos de 2º de ESO, dos de 3º de ESO, dos de 4º de

ESO,. Además de estos grupos, el centro posee un curso de diversificación de 3º y otro de 4º, además de un aula de apoyo.

En lo que a instalaciones se refiere, el centro esta provisto de biblioteca,, laboratorio de tecnología y biología... El centro posee diversos proyectos como TIC, proyecto de lectura y bibliotecas, escuela espacio de paz, forma joven y coeducación.

En cuanto al tratamiento de las lenguas extranjeras por parte del centro, hay que decir que este ultimo esta muy implicado, ya que, a parte de proporcionar al profesorado de dichas materias los medios necesarios, da su apoyo para la realización de proyectos tales como un intercambio lingüístico o para la obtención de becas de estancias al extranjero por parte del alumnado.

Características del alumnado

1º ESO A-B

El curso de 1º ESO está formado por 25 alumnos (11 en 1ºA y 14 en 1ºB) que no han tenido ningún contacto con la lengua francesa. Esto supone que hay que empezar el aprendizaje del francés enseñando los elementos básicos de la lengua.

2º ESO A-B

Es un grupo formado por 27 alumnos que iniciaron el aprendizaje de la lengua el curso pasado que por lo tanto, son capaces de emitir mensajes sencillos y comprender órdenes básicas. Es un grupo heterogéneo, compuesto por alumnos de diversas características, pero que trabajan bastante bien. Algunos tienen dificultades que intentan superar día a día a base de esfuerzo y trabajo.

3º ESO A-B

Grupo formado por 21 alumnos con un dominio aceptable del idioma. Llevan dos cursos aprendiendo la materia y dominan las destrezas básicas. Pueden emitir mensajes un poco más complejos y comprender órdenes. Hay un alumno repetidor que procede de otro centro.

4º ESO A-B

Grupo formado por 14 alumnos de los cursos de 4º A y 4º B. Tienen un nivel de lengua bueno, lo que permite realizar actividades más complejas y más variadas.

3. MARCO NORMATIVO.

Normativa autonómica

- [ORDEN de 14 de julio de 2016](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).
- [DECRETO 111/2016](#), de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- [Orden de 25 de julio de 2008](#), por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.
- [Instrucciones de 22 de junio de 2015](#), de la Dirección General de participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

Normativa estatal:

- [LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.](#)
(BOE de 10 de diciembre)
- [REAL DECRETO 1105/2014](#), de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (Texto consolidado, 30-07-2016).
- [Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.](#) (BOE de 29 de enero)

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

La asignatura de Segunda Lengua Extranjera: Francés juega un papel relevante para que los alumnos alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave:

1. Comunicación lingüística (CL)

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística de manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. Ahora bien, la aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar y conversar, una relevancia singular en esta etapa. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, a partir de las lenguas que se conocen, mejorará la adquisición de esta competencia.

2. Competencia digital (CD)

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) nos ofrecen la posibilidad de comunicarnos en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que crece cada día. El conocimiento de una lengua extranjera facilita el acceso a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos. Además, permite la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Asimismo, en la medida en que la lengua extranjera exige el contacto con modelos lingüísticos muy diversos, la utilización de recursos digitales para el aprendizaje es inherente a la materia y su uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

Además, estas herramientas técnicas relacionadas con la selección, tratamiento, organización, representación gráfica o comunicación de información, adquiere un especial valor añadido cuando se conoce varias lenguas extranjeras, ya que una parte sustancial de la información está en idiomas distintos del español. En este sentido, el aprendizaje de otras lenguas coadyuva a la adquisición de todo tipo de conocimientos, incluido aquellos que constituyen el marco ideal para el desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3. Competencias sociales y cívicas (CS)

La materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés como segunda lengua es un buen vehículo para el desarrollo de la competencia social y ciudadana. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, forman parte de la cultura común de las diferentes comunidades y naciones. Pero también, en gran medida, son vehículo de comunicación y transmisión cultural y favorecen el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en la materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y a través de estas interacciones se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

4. Conciencia y expresiones culturales (CAC)

Esta materia incluye específicamente un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y, por tanto, contribuye a adquirir la competencia artística y cultural al propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Igualmente, el área contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones. En definitiva, transmitir en lengua extranjera el conocimiento y la apreciación

de la diversidad cultural a partir de manifestaciones artísticas, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

5. Aprender a aprender (CAPR)

A partir de la adquisición del lenguaje, este se convierte en vehículo del pensamiento humano, en instrumento para la interpretación y representación de la realidad y en la herramienta de aprendizaje por excelencia. Esta materia contribuye pues de manera esencial al desarrollo de la competencia para aprender a aprender puesto que acrecienta la capacidad lingüística general confiriéndole nuevas potencialidades y recursos diferentes para la comprensión y expresión, facilitando o completando la capacidad de los alumnos para interpretar o representar la realidad y construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno pueda identificar cómo aprende mejor y qué estrategias los hacen más eficaces. Esa es la razón de la inclusión en el currículo de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje que ya se inició en Educación Primaria pero que debe adquirir en esta etapa un grado mayor de sistematización. El desarrollo de estrategias diversas para aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva a la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CEP o SIEP)

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición de la autonomía e iniciativa personal, en varios sentidos. El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

5. OBJETIVOS GENERALES.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Obtener una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

A. OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la lengua extranjera en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

OBJETIVOS DE LA MATERIA

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicarse.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de autoconfianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

6. CONTENIDOS

A. BLOQUES TEMÁTICOS

Primer Ciclo

	COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES	C.CLAVE
--	------------------------------------	----------------

Bloque 1	<p><i>Estrategias de comprensión:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculados a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros). - Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria. - Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto. - Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral. - Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados. - Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera. - Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral. - Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar. - Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos. - Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores. - Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas. - Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria. - Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro. <p><i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales. - Normas de cortesía y registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <p><i>Funciones comunicativas</i> <i>Estructuras lingüístico-discursivas</i> <i>Léxico¹</i></p> <p><i>Patrones sonoros:</i> los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	CL,CD,CAC CS,CEE,CA PR
-----------------	---	---

¹ Ver tabla “ELEMENTOS COMUNES A TODOS LOS BLOQUES” pág. 16

<p>Bloque 1</p>		
<p>Bloque 2</p>	<p><u>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES</u></p> <p><i>Estrategias de producción:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana. - Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos. - Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana. - Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado. - Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar. - Expresión oral de opiniones y gustos. - Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales. - Producción de textos orales guiados. - Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno. - Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.). - Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera. - Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera. - Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.). - Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos. - Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social. - Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera. - Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía. - Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.). - Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos. <p><i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</i></p>	<p>CL,CD,CAC CS,CEE,CA PR</p>

<p>Bloque 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales. - Costumbres. - Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales. - Uso del registro apropiado a la situación comunicativa. - Lenguaje no verbal. - Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales. - Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera. <p><i>Funciones comunicativas</i> <i>Estructuras lingüístico-discursivas</i> <i>Léxico</i></p> <p><i>Patrones sonoros:</i> los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	
<p>Bloque 3</p>	<p><u>COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</u></p> <p><i>Estrategias de comprensión:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas. - Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones y preguntas. - Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos. - Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas. - Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis. - Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos. - Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana. - Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos. - Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad. - Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: la identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable. <p><i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</i></p>	<p>CL,CD,CAC CS,CEE,CA PR</p>

<p>Bloque 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales. - Costumbres. - Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales. - Uso del registro apropiado a la situación comunicativa. - Lenguaje no verbal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera. - Participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales. - Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. <p><i>Funciones comunicativas</i> <i>Estructuras lingüístico-discursivas</i> <i>Léxico</i></p> <p><i>Patrones sonoros:</i> los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	
<p>Bloque 4</p>	<p><u>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</u></p> <p><i>Estrategias de producción:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.). - Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.). - Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible. - Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera. - Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias. - Producción de textos argumentativos. - Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales. - Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: la identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable. - Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada. 	<p>CL,CD,CAC CS,CEE,CA PR</p>

Bloque 4	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales. - Costumbres - Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales. - Uso del registro apropiado a la situación comunicativa. - Lenguaje no verbal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera. - Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales. - Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <p>Funciones comunicativas Estructuras lingüístico-discursivas Léxico</p> <p>Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación</p>	
-----------------	--	--

ELEMENTOS COMUNES A TODOS LOS BLOQUES		
FUNCIONES COMUNICATIVAS	ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS	LÉXICO
<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones). - Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas. - Petición y ofrecimiento de información. - Expresión de hábitos. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 	<p>Estructuras oracionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afirmación: Evidemment! - Negación: ne ... pas / ni ... ni ... / ne ... rien / ne ... jamais / ne ... personne / ne ... aucun. - Exclamación: Oh, quel desastre! - Interrogación: Comment... / Où... / Quand... / Qui... / Qu'est-ce que... / Pourquoi... / Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet / Combien ... / Quel... - Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) / pronombre tónico + aussi – non plus (moi non plus). <p>Marcas de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conjunción: ni ... ni. - Disyunción: ou bien. - Oposición: par contre, or. - Causa: puisque, car. - Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif. - Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que. - Consecuencia: alors, donc. - Explicación: ainsi, car. <p>Marcas de relaciones temporales: dans, il y</p>	<p>Léxico de uso común (recepción y producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; educación y estudio; transporte; lengua y comunicación; medioambiente y entorno natural y TIC.</p>

	<p>a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif.</p> <p>(simultaneidad) Tiempos verbales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer). - Imperativo presente en afirmativo y en negativo. - Pasado: passé composé e imperfecto. - Futuro: futur simple. Futur proche como repaso. <p>Marcas discursivas para indicar el aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif. - Durativo: être en train de + infinitif. - Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif. <p>Marcas de modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad/probabilidad : Il est probable que, probablement. - Necesidad: Il + pron.pers. + faut. - Obligación/prohibición: Devoir + infinitif / Il est interdit de + infinitif. - Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif. - Intención/deseo: penser / espérer + infinitif. - Consejo: on pourrait, on devrait... - Otros: C'est à qui de...? / C'est à + pron. tonique / nom+ de + inf. <p>Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios "Y-EN". Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de...</p> <p>Marcas para expresar el modo: adverbes de manière en -ment.</p> <p>Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ...), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).</p> <p>Marcas temporales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au ... siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite. - Anterioridad: il y a... que, ça fait ...que. - Posterioridad: après, plus, tard. 	
--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de. - Simultaneidad: en même temps, au moment où. - Frecuencia: une/deux fois par...; souvent, jamais, de temps en temps. <p>Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los saludos. - El alfabeto. - Los números. - El aspecto físico y psicológico. - Las tareas de la casa. - Expresiones sobre opiniones y argumentaciones. - Las partes del cuerpo y las enfermedades. - Las sensaciones. - La cultura: música y arte. - Las expresiones de tiempo. - Los signos del zodiaco. - Las actividades de tiempo libre. - Las expresiones de cortesía. - Las expresiones del lenguaje coloquial y formal. - El alojamiento. <p>Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. - Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario - Reconocimiento y uso del acento. - Entonación y uso correcto de la puntuación. - Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación. - Diferencia entre las vocales orales y nasales. - Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. - Pronunciación del imperfecto. - Distinción entre el estilo directo e indirecto. - Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés. - Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés. 	
--	--	--

Segundo ciclo

Bloque 1	<p><u>COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES</u></p> <p><i>Estrategias de comprensión:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal. - Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara. - Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto. - Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar. - Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad. - Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones. <p><i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i></p> <p>Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p><i>Funciones comunicativas</i> <i>Estructuras lingüístico-discursivas</i> <i>Léxico²</i></p> <p><i>Patrones sonoros:</i> los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>CC.BB</p> <p>CL,CD,CAC CS,CEE,CA PR</p>
	Bloque 2	<p><u>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.</u></p> <p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general. - Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de

² Ver tabla “ELEMENTOS COMUNES A TODOS LOS BLOQUES” pág. 22

<p>Bloque 2</p>	<p>interés personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla. - Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple. - Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales de cierta complejidad. - Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua. - Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p><i>Funciones comunicativas</i> <i>Estructuras lingüístico-discursivas</i> <i>Léxico</i></p> <p><i>Patrones sonoros:</i> los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	
<p>Bloque 3</p>	<p><u>COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</u></p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal. - Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje. - Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas. - Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos. - Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario. - Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el 	<p>CL,CD,CAC CS,CEE,CA PR</p>

<p>Bloque 3</p>	<p>tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p><i>Funciones comunicativas</i> <i>Estructuras lingüístico-discursivas</i> <i>Léxico</i></p> <p><i>Patrones sonoros:</i> los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	
<p>Bloque 4</p>	<p><u>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS : EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</u></p> <p><i>Estrategias de producción.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita. - Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas. - Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema. - Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un currículum - Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera. - Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera - Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y</p>	<p>CL,CD,CAC CS,CEE,CA PR</p>

Bloque 4	<p>paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas Estructuras lingüístico-discursivas Léxico</p> <p>Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	
-----------------	---	--

ELEMENTOS COMUNES A TODOS LOS BLOQUES		
FUNCIONES COMUNICATIVAS	ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS	LÉXICO
<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos y de opinión. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, 	<p>Estructuras oracionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment! - Negación: Pas de..., Personne ne... , Rien ne..., Même pas de... - Exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti! - Interrogación: Et alors? À quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon? Comment? - Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico. <p>Marcas de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conjunción: aussi, en plus. - Disyunción: ou bien. - Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que. - Causa: à cause de, puisque, grâce à. - Finalidad: de façon à, de manière à. - Comparación: le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi). - Explicación: c'est-à-dire. - Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi. - Condición: à condition de + infinitif. <p>Marcas de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.</p> <p>Tiempos verbales:</p>	<p>Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p>

<p>capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos. - Presente de imperativo. - Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-queparfait. - El subjuntivo. - Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai...) - Condicional: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis. Marcas para indicar el aspecto: - Puntual: phrases simples. - Durativo: en + date (en septembre 2016). - Habitual: souvent, parfois. - Incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes. - Terminativo: arrêter de + infinitif. Marcas para indicar la modalidad: - Factualidad: phrases déclaratives. - Capacidad: arriver à faire, réussir à. - Posibilidad /probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.). probable que (+ ind.). - Necesidad: il faut, avoir besoin de. - Obligación: il faut, devoir, impératif. - Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de. - Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose - Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi... - Intención/deseo: avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch. <p>Estructuras gramaticales:</p> <p>El presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios «Y-EN», las proposiciones relativas (qui, que, dont où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, El uso del doble complemento en el sintagma verbal. Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades: partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grados comparativo y superlativo. Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement,</p>	
---	---	--

	<p>direction, provenance, destination; pronom «y». Marcas para indicar el tiempo: - Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de</p> <p>Divisiones: hebdomadaire, mensuel, semestriel.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours. - Duración: encore / ne...plus. - <p>Anterioridad: déjà.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posterioridad: puis, en fin, ensuite. - Secuenciación: (tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref. - Simultaneidad: pendant, alors que. - Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais. Marcas de modo: Adv. de manière en emment, - amment. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo. - La identidad y las nacionalidades. - El mundo laboral. - Los medios de comunicación. - La familia. - Expresiones de cortesía. - El medio ambiente. - El comercio. - El tiempo meteorológico. - El mundo del arte: Pintura, literatura. - Expresiones de sentimientos. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación. - Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. - Los distintos sonidos vocálicos del francés - Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación. - Las vocales nasales. - Reconocimiento de las distintas marcas de la pronunciación del estilo indirecto - Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento - Distinción de los valores fónicos de «e» cuando adquiere el acento. - Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilizaciones orales y escritas. - Los distintos sonidos sonoros consonánticos del francés. - La «e» caduca y la «e» abierta: «Je/ j'ai». - Los distintos registros de habla francesa. 	
--	---	--

SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS

1º ESO

	U. D.	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1ª EV	Unité 0	Que sais-tu de la France	3
	Unité 1	Copains, copines	11
	Unité 2	Le temps des loisirs	11
2ª EV	Unité 3	À la mode!	11
	Unité 4	Vive le sport!	11
3ª EV	Unité 5	En ville	10
	Unité 6	Une super journée!	10
TOTAL HORAS :			68

2º ESO

	U. D.	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1ª EV	Unité 0	REVISION	3
	Unité 1	Tous au collège!	10
	Unité 2	Amis de la nature !	10
2ª EV	Unité 3	Chez moi !	10
	Unité 5	Combien ça coûte ?	10
3ª EV	Unité 5	Bon appétit!	10
	Unité 6	Fan de la télé/Sciences et avenir	10
TOTAL HORAS:			63

3º ESO

	U. D.	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1ª EV	Unité 0	REVISION	4
	Unité 1	Quel beau métier !	9
	Unité 2	Solidarité !	9
2ª EV	Unité 3	Tout pour la musique !	9
	Unité 4	À chacun son style !	9
3ª EV	Unité 5	Quelle belle invention !	9
	Unité 6	Planète en danger	9
	Unité 7	En ville	8
TOTAL HORAS :			66

4º ESO

	U. D.	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1ª EVAL	Unité 0	Revisión	4
	Unité 1	Bon appétit!	12
	Unité 2	Raconte-moi!	12
2ª EV	Unité 3	A l'affiche!	12
	Unité 4	Devant le petit écran	12
	Unité 5	Du sport pour tous	12
3ª EV	Unité 6	Amis des livres	12
	Unité 7	Découvrir le monde	12
	Unité 8	Famille, je vous aime!	12
TOTAL HORAS :			100

7. METODOLOGÍA.

A. METODOLOGÍA DE LA MATERIA DE FRANCÉS

Esta programación de francés segunda lengua para secundaria, esta basada en los fundamentos metodológicos que se describen a continuación:

a) Un programa de lenguas extranjeras no puede centrarse en rasgos aislados del lenguaje, sino que debe centrarse en el desarrollo integrado de destrezas (C.O, C.E, E.O, E.E³), actitudes... Las unidades didácticas, favorecen una metodología global. El lenguaje se presenta en términos de funciones comunicativas, vocabulario, fonética, gramática. Además, son valoradas las destrezas de estudio y aprendizaje fundamentales para un adecuado aprendizaje y uso del francés.

b) Para un correcto desarrollo de la lengua extranjera, el alumnado necesita el APRENDIZAJE definido como un estudio consciente, formal y explícito de la lengua y la ADQUISICION que se desarrolla mediante actividades diversas. Además, se hará un tratamiento correctivo del error incorporándolo al discurso habitual en el aula.

³ Comprensión Oral y Escrita.
Expresión Oral y Escrita.

c) El alumnado ocupa una posición central en el proceso de enseñanza-aprendizaje que nos lleva a la necesidad de desarrollar estrategias de aprendizaje para que consigan una mayor autonomía en las que deba reflexionar y justificar sus decisiones.

d) La clase se hará en lengua francesa, para facilitar la interacción y la comunicación entre los alumnos.

e) El aprendizaje será funcional, empleando actividades con cierto parecido a las situaciones reales de la vida cotidiana.

f) Se partirá siempre de la situación del alumno, ya sea partiendo de los contenidos adquiridos anteriormente o haciendo una evaluación inicial.

g) Se favorecerá la atención a la diversidad, adaptando las actividades cuando sea necesario u organizando grupos de actividades que hagan más fácil el trabajo. También se planificarán actividades con diferentes grados de dificultad.

h) Se dará un enfoque ecológico al aprendizaje partiendo de los problemas del entorno sociocultural.

i) El profesor hará de mediador en el proceso de enseñanza aprendizaje, animando a los alumnos a resolver sus problemas utilizando el diálogo y la cooperación. También animará al alumno a reflexionar sobre su aprendizaje y utilizando sus dificultades para el provecho de todos.

j) Se favorecerá la interacción incitando a los alumnos a participar activamente en clase, a comunicar admitiendo sus errores y animando el intercambio fluido de roles entre los alumnos a la hora de realizar actividades o correcciones.

Por lo tanto, los contenidos deberán ser útiles y funcionales, encaminados a conseguir una motivación espontánea que será la mejor aliada para el aprendizaje de la lengua.

B. ELEMENTOS METODOLÓGICOS

A) ACTIVIDADES

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, hay que utilizar diversos tipos de actividades, ya no solo porque los objetivos y los contenidos sean diferentes sino porque de este modo tenemos en cuenta la diversidad del alumnado.

Entre las actividades más frecuentes que vamos a utilizar tenemos:

1. *Actividades de evaluación de conocimientos previos.*

Objetivo → Ofrecer al profesor la información necesaria para saber los conocimientos que el alumno tiene sobre un tema determinado, sus ideas, o sus errores en los contenidos a desarrollar

Ej. : Diálogos, Brainstorming, Preguntas abiertas. (CL,CAPR,CES)

2. *Actividades de Introducción / Motivación*

Objetivo → Introducir al alumno en un tema y al mismo tiempo motivarlo y despertar sus intereses.

Ej. : Lectura de textos que interesen al alumnado (CL,CAC,CSC,CES,CAPR)

3. *Actividades de desarrollo de los contenidos*

Objetivo → Son indispensables para la adquisición de los saberes. Admiten diversos tipos de trabajo en grupo y son comunes para todos los alumnos. Podemos encontrar las siguientes

- **Actividades de exploración** → Su objetivo principal es la obtención y elaboración de informaciones a través del descubrimiento personal.

Ej. : Búsqueda de información (CL,CAC,CD,CS,CAPR,CEP)

Formulación de hipótesis (CL,CAP,CAPR)

- Actividades de integración → Su objetivo es el de organizar y relacionar las informaciones obtenidas

Ej. : Descripciones (CL,CS,CEP,CAPR), Cuestionarios (CL,CEP,CAPR), Textos a completar(CL,CAUP,CAPR), juegos de rol.(CL,CS,CEP,CAPR)

- Actividades de creación → Tienen por objetivo el transformar los conocimientos adquiridos en elementos para los nuevos aprendizajes, a través de procesos de investigación y creación.

Ej. : Pequeñas búsquedas, (CL,CS,CD,CEP,CAPR,CAC) Realización de proyectos (CL,CS,CD,CEP,CAPR,CAC),Redacciones,(CL,CD,CAPR,CEP) Exposiciones...(CL,CS,CAPR,CEP)

4. LECTURAS

- Se realizarán varias lecturas a lo largo del curso escolar que serán implementadas según las necesidades del alumnado. En un principio se hará como mínimo una lectura por curso excepto para 1º ESO ya que no poseen las destrezas básicas para la lectura. Se realizarán varios tipos de actividades (lectura en voz alta, ejercicios de vocabulario, trabajo en la página web dedicada a la lectura). Las lecturas que se trabajaran este curso son :

2º ESO –Voyage de rêve en France

3º ESO – Le vide-grenier

B) AGRUPAMIENTOS

Cuando diseñamos actividades uno de los aspectos más importantes a considerar es el tipo de agrupamiento que haremos con los alumnos en el aula. El lugar donde se sienten los alumnos en clase puede determinar: su actitud hacia sus compañeros y hacia el

profesor, la actitud del profesor hacia ellos, cómo interaccionan, el tipo de actividad que puede realizar. Por lo tanto, nosotros deberíamos decidir quién se sienta con quién.

No siempre es bueno tener a dos alumnos que hablen la misma lengua materna sentados juntos, o dos chicos, o dos chicas, o dos personas que siempre están charlando.

Hay diferentes formas de organizar el grupo-clase. Cada una implica diferentes tipos de relación entre profesor y alumnos, y puede ser usada por una variedad de razones. Los diferentes modelos organizativos también implican diferentes tipos de respuesta por parte de los alumnos.

Los contenidos serán variados dependiendo del tema, pero siempre dirigidos a la adquisición de hábitos de aprendizaje. Deberían de ser claros y presentados de una forma gradual.

Las actividades se relacionarán con los objetivos y los contenidos. Algunas de las actividades son “drills”: ordenar imágenes o textos, escribir historias cortas, escuchar para realizar ejercicios de fonética, narrar historias cortas, juegos, puzles, buscar información, etc..

El material será sencillo, fácil de usar, específico, y presentado de una forma adecuada y auténtica. Habrá etapas en las que nuestros alumnos podrán tener la oportunidad de elegir diferentes actividades individuales.

C) ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y DEL TIEMPO.

Uno de los grandes problemas con el que el profesor tiene que enfrentarse cuando trabaja con jóvenes adolescentes se conoce en Inglés como *classroom management*: Esta dificultad se ve aumentada por factores como los diferentes niveles de conocimiento que tienen. Todo esto hace de la enseñanza un reto que parece a veces difícil de superar. Una comunicación más auténtica requiere que el profesor adapte el espacio de la clase y emplee más tiempo en la organización de la clase.

Podemos organizar el mobiliario de la clase de varias formas, por ejemplo:

- . para crear un área de trabajo para actividades físicas o dramatizaciones.
- . para crear un espacio cómodo para actividades de contar historias.
- . para crear superficies de trabajo para que grupos de seis trabajen juntos en actividades de manualidades.

Debemos pensar en sentar a nuestros alumnos en filas o en grupos. Esta disposición es muy conveniente para el trabajo en parejas o en grupos, y se puede modificar fácilmente para trabajar en equipo. Si tenemos una posición fija para nuestra mesa de profesor, debemos cambiar a los alumnos que se sientan más cerca de nosotros, porque, por el hecho de estar sentados ahí, se concentran más y trabajan más.

Con respecto al tiempo, la distribución de actividades implica una organización temporal. Nuestra tarea consiste en distribuir los objetivos y las actividades dentro de un tiempo establecido. Aunque el tiempo debería siempre tratarse de una manera muy flexible. No deberíamos nunca subordinar las actividades al tiempo de forma rígida. Si vemos que una actividad no está funcionando con nuestros alumnos de la forma deseada debemos acortarla y al contrario, si los alumnos están disfrutando con una actividad podemos alargarla. Puede que nos quede tiempo al final de una clase, en este caso necesitamos tener reservadas algunas actividades como canciones, rimas, juegos o concursos.

8. EVALUACIÓN: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Se tendrán en cuenta las siguientes disposiciones a la hora de evaluar a los alumnos:

- ✚ Los alumnos serán evaluados de forma continua, no solo a través de pruebas escritas, sino también por medio de ejercicios orales diarios donde tendrán que demostrar su capacidad comunicativa.
- ✚ Los alumnos podrán ser evaluados en cualquier momento sin previo aviso, por lo que tendrán que llevar la asignatura al día.
- ✚ No se eliminará ningún contenido ya que todos los contenidos podrán ser puestos en uso en cualquier momento. .
- ✚ No habrá ningún examen oficial de recuperación de las evaluaciones.
- ✚ El alumno que no asista a un examen tendrá derecho a que se le repita durante la siguiente sesión sólo **si presenta un justificante médico.**
- ✚ El conjunto del curso se evaluará a partir de las calificaciones de las tres evaluaciones, siendo la calificación anual el promedio matemático de las tres evaluaciones mencionadas, quedando redondeada al punto superior o inferior más cercano al decimal.
- ✚ Los alumnos/as que se descubra que han cometido fraude (copia durante el examen de material propio, de otro compañero, utilizando otros medios como interfonos, mensajes o cualquier otro medio), descubierto durante el examen o durante su corrección (con pruebas manifiestas) perderán el derecho a la evaluación continua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º ESO y 2º ESO				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C.C.	Instrumentos de Evaluación	Porcentaje
BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES				
<p>Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. - Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. - Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. - Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. - Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. - Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. 	<p>1. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formuladas en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p>	CCL, CD, CAA CEC, SIEP	Prueba de comprensión oral	10 %
	<p>2. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p>			
	<p>3. Realiza los ejercicios y actividades correspondientes para trabajar y adquirir las destrezas para extraer la información de un texto oral</p>		Observación directa de las actividades de clase	2,5 %

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

<ul style="list-style-type: none"> - Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. - Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. - Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. - Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. 	<p align="center">4. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p>	<p align="center">CCL, CD, SIEP, CSC, CAA, CEC</p>	<p align="center">Prueba oral</p>	<p align="center">10 %</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. - Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. - Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. - Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. - Interactuar de manera sencilla y clara 	<p align="center">5. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve.</p>		<p align="center">Observación de la expresión oral en clase.</p>	<p align="center">10 %</p>

BLOQUE 3. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. - Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. - Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. - Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. 	<p>6. Comprende textos sobre asuntos personales sencillos en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>7. Entiende información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. ej. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>		<p align="center">Prueba de comprensión escrita</p>	<p align="center">10 %</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. - Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. - Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. 	<p>8. Realiza los ejercicios y actividades para adquirir y mejorar las destrezas en la comprensión de textos escritos</p>	<p align="center">CCL, CD, CAA, CSC, CEC, SIEP</p>	<p align="center">Observación directa</p>	<p align="center">2,5 %</p>

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

<ul style="list-style-type: none"> - Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. - Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. - Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole personal y social. - Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. - Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. - Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. - Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. 	<p align="center">9 Escribe notas y mensajes breves en los que hace comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes</p>	<p align="center">CCL, CD, CAA, CEC, SIEP</p>	<p align="center">Prueba Escrita</p>	<p align="center">40 %</p>
	<p align="center">10. Escribe textos breves en los que habla de sus experiencias personales, se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias</p>			
	<p align="center">11. Utiliza correctamente las principales estructuras gramaticales</p>		<p align="center">Observación directa</p>	<p align="center">5 %</p>
	<p align="center">12. Conoce y utiliza las principales recursos léxicos</p>			
	<p align="center">13. Realiza los ejercicios y actividades para practicar y aplicar los conocimientos gramaticales y léxicos adquiridos</p>			
<p align="center">14. Compone textos breves sobre temas diversos relacionados con la cultura o con experiencias personales utilizando correctamente la lengua francesa.</p>	<p align="center">Redacciones</p>	<p align="center">5 %</p>		

TODOS LOS BLOQUES			
15. Realiza proyectos digitales o en papel en el que se tratan temas variados y en el que se trabajan las cuatro destrezas.	CCL, CD, CAA, CEC, SIEP	Realización de proyectos	5 %

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3º ESO				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C.C.	Instrumentos de Evaluación	Porcentaje
BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES				
<p>Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. - Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. - Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. - Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. - Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de 	<p>1. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formuladas en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p>	CCL, CD, CAA, CEC, SIEP	Prueba de comprensión oral	10 %
	<p>2. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p>			

<p>las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. 	<p>3. Realiza los ejercicios y actividades correspondientes para trabajar y adquirir las destrezas para extraer la información de un texto oral</p>		<p>directa de las actividades de clase</p>	
<p>BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>				
<ul style="list-style-type: none"> - Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. - Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. - Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. 	<p>4. Hace presentaciones breves , sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos de la cultura francesa, y responde a preguntas breves y sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p>	<p>CCL, CD, SIEP, CSC, CAA, CEC</p>	<p>Prueba oral</p>	<p>10 %</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. - Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. - Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los 	<p>5. Participa en conversaciones formales e informales, cara a cara en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve.</p>		<p>Observación de la expresión oral en clase.</p>	<p>10 %</p>

<p>interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. - Interactuar de manera sencilla y clara 				
---	--	--	--	--

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las ideas generales de textos en formato impreso digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. - Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. - Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. - Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. - Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. - Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. - Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz 	<p>6. Comprende textos sobre asuntos personales sencillos en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>7. Entiende información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés , siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	<p align="center">CCL, CD, CAA, CSC, CEC, SIEP</p>	<p align="center">Prueba de comprensión escrita</p>	<p align="center">10 %</p>
<p>8. Realiza los ejercicios y actividades para adquirir y mejorar las destrezas en la comprensión de textos escritos</p>	<p align="center">Observación directa</p>		<p align="center">2,5 %</p>	

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

<ul style="list-style-type: none"> - Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. - Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. - Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole personal y social. - Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. - Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. - Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. - Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. 	<p align="center">9 Escribe notas y mensajes en los que hace comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes</p>	<p>CCL, CD, CAA, CEC, SIEP</p>	<p>Prueba Escrita</p>	<p>35 %</p>
	<p align="center">10. Escribe textos breves en los que habla de sus experiencias personales, se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias</p>			
	<p align="center">11. Utiliza correctamente las principales estructuras gramaticales</p>			
	<p align="center">12. Conoce y utiliza las principales recursos léxicos</p>			
	<p align="center">13. Realiza los ejercicios y actividades para practicar y aplicar los conocimientos gramaticales y léxicos adquiridos</p>			
<p align="center">14. Compone textos sobre temas diversos relacionados con la cultura o con experiencias personales utilizando correctamente la lengua francesa.</p>	<p>Observación directa</p>	<p>5 %</p>		
			<p>Redacciones</p>	<p>10 %</p>

TODOS LOS BLOQUES			
<p>15. Realiza proyectos digitales o en papel en el que se tratan temas variados y en el que se trabajan las cuatro destrezas.</p>	<p>CCL, CD, CAA, CEC, SIEP</p>	<p>Realización de proyectos</p>	<p>5%</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C.C.	Instrumentos de Evaluación	Porcentaje
BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES				
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. - Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. - Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. . - Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. - Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. - Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz 	<p>1. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formuladas en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p>	CCL, CD, CAA CEC, SIEP	Prueba de comprensión oral	10 %
	<p>2. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p>			
	<p>3. Realiza los ejercicios y actividades correspondientes para trabajar y adquirir las destrezas para extraer la información de un texto oral</p>		Observación directa de las actividades de clase	1,7 %

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

<ul style="list-style-type: none"> - Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. - Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. - Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. - Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. - Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. -Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. - Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. . 	<p>4. Hace presentaciones sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos de la cultura francesa, y responde a preguntas breves y sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p>	<p align="center">CCL, CD, SIEP, CSC, CAA, CEC</p>	<p align="center">Prueba oral</p>	<p align="center">10 %</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. - Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. -Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. - Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. . 	<p>5. Participa en conversaciones formales e informales, cara a cara en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve.</p>		<p align="center">Observación de la expresión oral en clase.</p>	<p align="center">10 %</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. 				
---	--	--	--	--

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS				
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal - Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. - Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. - Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. - Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. - Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. - Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de 	<p>6. Comprende textos sobre asuntos personales sencillos en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>7. Entiende información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés , siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	<p>CCL, CD, CAA, CSC, CEC, SIEP</p>	<p>Prueba de comprensión escrita</p>	<p>10 %</p>
	<p>8. Realiza los ejercicios y actividades para adquirir y mejorar las destrezas en la comprensión de textos escritos</p>		<p>Observación directa</p>	<p>1,7%</p>

<p>puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. 				
---	--	--	--	--

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> - Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. - Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. - Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. - Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. - Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos 	<p>9 Escribe notas y mensajes en los que hace comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes</p>	<p>CCL, CD, CAA, CEC, SIEP</p>	<p>Prueba Escrita</p>	<p>40 %</p>
	<p>10. Escribe textos en los que habla de sus experiencias personales, se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias</p>			
	<p>11. Utiliza correctamente las principales estructuras gramaticales</p>			
	<p>12. Conoce y utiliza las principales recursos léxicos</p>			
	<p>13. Realiza los ejercicios y actividades para practicar y aplicar los conocimientos gramaticales y léxicos adquiridos</p>		<p>Observación directa</p>	<p>1,7 %</p>

<p>socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. - Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. 	<p>14. Compone textos sobre temas diversos y de distinta tipología relacionados con la cultura o con experiencias personales utilizando correctamente la lengua francesa.</p>		<p>Redacciones</p>	<p>10 %</p>
---	--	--	---------------------------	--------------------

TODOS LOS BLOQUES				
	<p>15. Realiza proyectos digitales o en papel en el que se tratan temas variados y en el que se trabajan las cuatro destrezas.</p>	<p>CCL, CD, CAA, CEC, SIEP</p>	<p>Realización de proyectos</p>	<p>5%</p>

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Para el alumnado con evaluación negativa a final de curso, el profesor de la materia elaborará un informe individualizado sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

El alumnado, con evaluación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia no superada que el centro organizará durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre.

- ❖ La evaluación extraordinaria para la materia de francés se ajustará al informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados.
- ❖ Se evaluará al alumno mediante una prueba escrita de los contenidos no superados

9. ATENCION A LA DIVERSIDAD.

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

Por Orden de la Consejería de Educación se establecerá para la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria el conjunto de actuaciones educativas de atención a la diversidad dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria.

La atención a la diversidad se organizará desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa. Las medidas de atención a la diversidad que adopte el centro formarán parte del proyecto educativo.

Al comienzo de cada curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará al alumnado y a sus padres de las medidas y programas para la atención a la diversidad establecidos por el centro e, individualmente, de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que lo precise, facilitando al información necesaria para que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas.

A. NORMATIVA REGULADORA DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- **Decreto 111/2016, de 14 de Junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.
- **Orden de 14 de Julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- **Orden del 25 de Julio de 2008**, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.
- **Instrucciones de 22 de Junio de 2015**, de la dirección general de participación y equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- **INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017**, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

B. PRINCIPIOS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Entendemos como alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (a.n.e.a.e), al que presenta necesidades educativas especiales (n.e.e), al que se incorpora de manera tardía al sistema educativo, al que precisa acciones de carácter compensatorio y al que presenta altas capacidades intelectuales.

Los principios generales que deben de regir nuestro Plan de Atención a la Diversidad son los siguientes:

- ✚ Favorecer una organización flexible, variada e individualizada de la organización de los contenidos y de su enseñanza.

- ✚ Responder a las necesidades educativas concretas del alumnado para conseguir que alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y adquiera las competencias básicas y los objetivos del currículo.
- ✚ Establecer los mecanismos que permitan detectar las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan y superar el retraso escolar que pudiera presentar el alumnado.
- ✚ Asegurar la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atiendan al alumnado.

C. MEDIDAS, PROGRAMAS Y PLANES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- **Adecuación de las Programaciones Didácticas** a las necesidades del alumnado. Los departamentos didácticos tendrán en cuenta a la hora de realizar las programaciones didácticas las características del alumnado a quien va dirigida la programación, teniendo en cuenta el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que pudiera estar en el aula. A tal fin se tendrá en cuenta la información aportada por el Consejo Orientador, los Informes de Evaluación Psicopedagógica del Departamento de Orientación, los resultados de la evaluación inicial o resto de evaluaciones que el centro realice.
- **Aplicación de metodologías didácticas** basadas en el trabajo cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje por proyectos y otras que promuevan el principio de inclusión.
- **Organización de los espacios y tiempos** que tengan en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado, en cuanto a ubicación cercana al docente, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, y entre el grupo clase; así mismo se contará con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos.
- **Diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación,** Para ello se utilizarán métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas como la observación diaria del trabajo del alumnado, trascendiendo a procedimientos de evaluación que se centren únicamente en la adquisición final de contenidos. Pretendemos que el alumno sepa algo o haga algo concreto, pero no en un momento único y concreto.

Así mismo se realizarán adaptaciones en las pruebas escritas, tanto en el formato como en los tiempos con el fin de que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

- **Actividades de refuerzo educativo** dentro del aula para el alumnado que lo necesite con objeto de mejorar las competencias clave.

D. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD INDIVIDUALES.

- **PROGRAMAS DE REFUERZO DE APRENDIZAJES NO ADQUIDOS (MATERIAS PENDIENTES)**

Los alumnos que se encuentren matriculados en un curso determinado sin haber superado los objetivos de la asignatura de francés de cursos anteriores deberán atenerse a lo siguiente:

- Si el alumno se encuentra matriculado **en el curso actual en una asignatura optativa distinta del Francés 2º idioma deberá realizar un examen que constará de 3 partes: una parte de comprensión escrita, otra parte de gramática y vocabulario y por último, una parte de expresión escrita. Dicho examen se puntuará sobre 10 y garantizará el 100 % de la nota.**
- Si el alumno se encuentra **matriculado** en el curso actual en la **asignatura de Francés 2º idioma**, y supera los objetivos de dicha asignatura, recuperará automáticamente los contenidos no superados de cursos anteriores. No obstante, si el alumno así lo desea, podrá examinarse específicamente de los contenidos no superados del curso de la correspondiente asignatura pendiente. De esta manera, la no superación de los objetivos del curso actual no determinará la calificación correspondiente a la asignatura pendiente de cursos anteriores.

Los **objetivos** a superar son aquellos reseñados en los apartados correspondientes al primer ciclo de secundaria y a 4º ESO.

Para informar al alumno del estado de la asignatura pendiente, se le comunicará personalmente y se dispondrá una nota informativa en el tablón del departamento de idiomas. Además, se informará a las familias mediante un documento que deberán firmar.

- **PLAN ESPECÍFICO PARA ALUMNOS REPETIDORES.**

Actualmente hay un alumno repetidor en 3º ESO cursando la materia de francés. Se le aplicarán las medidas generales de atención a la diversidad. El documento con el plan personalizado se encuentra como anexo en el Plan de Atención a la Diversidad.

10. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica

El material del curso muestra a los alumnos aspectos de la vida cotidiana en los que es necesario respetar unas normas básicas, y adoptar actitudes positivas y solidarias para la convivencia en sociedad. Se incluyen contenidos como la participación de los jóvenes en el mundo laboral, la organización del espacio vital en distintos países, el respeto por la gente con la que convivimos y las normas de comportamiento de los lugares que frecuentamos, etc.

Educación para la igualdad de oportunidades entre las personas de distinto sexo

Se ha prestado especial cuidado en evitar todo tipo de actitud sexista en los materiales presentados. Los personajes principales, de ambos sexos, no muestran características determinadas por razón de él, y se hace hincapié a lo largo de la historia inicial de las unidades en que chicos y chicas pueden realizar las mismas tareas y actividades. Los materiales refuerzan en sus contenidos la situación de igualdad, independientemente del sexo, que los alumnos/as deben vivir en su entorno escolar.

Educación para la paz

En la lucha por alcanzar un mundo en conflictos nacionales e internacionales, es fundamental inculcar a las nuevas generaciones el respeto por sociedades y culturas distintas a las de cada cual. El material curricular muestra la realidad plural del Reino Unido, y la ofrece como modelo de convivencia armónica, al coincidir nacionalidades diferentes y contar con una numerosa población de origen asiático y afrocaribeño, de razas y creencias diferentes.

La contribución de hombres y mujeres de diferentes partes del mundo al acervo cultural y al progreso pacífico de la humanidad sirve para reforzar la idea de un mundo que puede desarrollarse sin recurrir a la violencia para solucionar sus conflictos.

En cuanto a contenidos específicos, se tratan cuestiones como la relación con familiares y amigos, la comunicación a través de una lengua que no es la nuestra, el respeto por culturas, razas y creencias diferentes, la música como medio de entendimiento entre los jóvenes, las aportaciones de diversos países a la cultura y el progreso de la humanidad, etc.

Educación para la salud

Utilizando la lengua extranjera como vehículo, los alumnos reflexionan sobre aspectos que inciden en el mantenimiento de un buen estado de salud, tanto física como mental. El material también contribuye a desarrollar este tema por omisión, no mencionando o reflejando actitudes negativas para la salud, por ejemplo el hábito de fumar.

El material del curso incluye contenidos como las características anatómicas del cuerpo humano, el deporte, los hábitos alimenticios adecuados o la forma de ocupar el tiempo libre de cada cual.

Educación ambiental

A lo largo del curso se resalta la necesidad de respetar el medio ambiente, reflexionando sobre el papel que el medio natural juega en el equilibrio ecológico del planeta, y las acciones que pueden dañarlo. Esta reflexión es una llamada de atención sobre situaciones, provocadas por el hombre y perjudiciales para él, que es preciso corregir, y pretende despertar en los alumnos una mayor conciencia ecológica.

Por citar algunos de los contenidos que se desarrollan, destacaremos, los referentes a las características del Sistema Solar y a los animales en peligro de extinción.

Educación sexual

La educación sexual recibe un tratamiento adecuado a la edad de los alumnos de esta etapa formativa. Personajes masculinos y femeninos con los que pueden identificarse fácilmente se relacionan con naturalidad y sin inhibiciones, participan juntos en actividades de tiempo libre y se ayudan unos a otros.

Los contenidos de educación sexual, junto con los de igualdad de oportunidades de ambos sexos, ayudarán a los alumnos a conseguir un equilibrio psicológico adecuado en las relaciones con miembros del sexo opuesto, llevándoles a desarrollar una sexualidad sana y abierta. Son contenidos de esta área las relaciones y la correspondencia entre adolescentes de ambos sexos, y la igualdad entre ellos en todos los ámbitos.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.

La lengua francesa como reflejo de una realidad sociocultural, fomenta en los alumnos la reflexión sobre este tema, a través de términos que hacen referencia a las personas sin especificar el sexo.

Las unidades del curso abordan contenidos como la igualdad en el ámbito escolar, laboral y deportivo, el trato igualitario de las hijas en el entorno familiar, y la participación de chicos y chicas en las tareas de la casa, así como en actividades de ocio tales como participar en un grupo de música pop.

Educación del consumidor

La reflexión sobre este tema se inicia a partir de situaciones que puedan resultar familiares para los alumnos/as de esta edad: compra de prendas, compra de productos alimenticios, etc. Las situaciones planteadas conducen a una reflexión sobre el hábito de consumo y la necesidad de hacerlo de manera sensata, comprando sólo aquello que necesitamos, sin necesidad de derrochar medios por un afán desmedido de consumo.

Educación vial

Una vez más, este tema transversal se trata de forma integrada en el material del curso, a través de imágenes que reflejan un comportamiento cívico de los personajes a la hora de circular por diversos pueblos y ciudades, y el hábito de recurrir al transporte público y la bicicleta para viajar siempre que les es posible.

A continuación ofrecemos una lista de fechas idóneas para motivar la reflexión y el trabajo sobre los temas transversales tanto por medio de actividades normales de aula como por medio de actividades extraordinarias.

- 16 de octubre: Día mundial de la alimentación
- 17 de octubre: Día mundial de la erradicación de la pobreza
- 20 de noviembre: Día de los derechos del niño y de la niña
- 1 de diciembre: Día mundial del SIDA
- 3 de diciembre: Día internacional de las personas con minusvalías
- 6 de diciembre: Día de la Constitución española
- 10 de diciembre: Día de los derechos humanos
- 30 de enero: Día escolar de la no-violencia y la paz
- 8 de marzo: Día internacional de la mujer
- 15 de marzo: Día internacional del consumidor
- 21 de marzo: Día internacional para la eliminación de la discriminación racial
- 22 de marzo: Día mundial del agua
- 7 de abril: Día mundial de la salud
- 9 de mayo: Día de Europa
- 31 de mayo: Día mundial sin tabaco
- 5 de junio: Día mundial del medio ambiente

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Actividades Complementarias

Son aquellas que están directamente relacionadas con las actividades de clase y contribuyen a la consecución del objetivo final de cualquier otra actividad o incluso de una unidad didáctica tratada en clase. Esta sección es de extrema importancia ya que es muy motivadora para nuestros alumnos. Incluso los alumnos que tienen dificultades de aprendizaje mostrarán interés por este tipo de actividades. Por lo tanto, estas actividades se han programado cuidadosamente teniendo en cuenta sus necesidades y preferencias:

- ✚ Para el conmemorar el día de la mujer trabajadora, los alumnos crearán un póster en el que se incluirán mujeres que trabajen de la localidad, junto a sus profesiones
- ✚ Para conmemorar el día de la paz, los alumnos trabajarán canciones que aborden el tema de la guerra y realizarán un montaje de video
- ✚ Los alumnos trabajarán en grupos para preparar, a lo largo del trimestre, un trabajo sobre un aspecto sociocultural, un acontecimiento o personaje de cualquier país de habla francesa y lo tendrán que exponer en clase.

- Los alumnos recibirán información sobre becas y estancias lingüísticas en el extranjero, especialmente, de las becas de intercambio con Francia que incluye una estancia con una familia francesa durante unas semanas y el compromiso de alojar a un estudiante durante un periodo similar.

12. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE LECTURA Y BIBLIOTECA.

Para el proyecto de lectura y bibliotecas el departamento propone las siguientes actividades.

ACTIVIDAD 1	Realización de un dossier sobre las regiones de Francia y exposición.
CURSO	3º ESO (Francés Segundo Idioma)
TEMPORALIZACIÓN	Se realizará a lo largo del tercer trimestre.
MATERIAL	Ordenadores con conexión a Internet, enciclopedias, atlas, diccionarios, proyector, ordenador conectado al proyector.
DESARROLLO :	<p>Se pedirá a los alumnos que elaboren un pequeño dossier sobre una región de Francia (que será asignada a cada alumno mediante sorteo) que deberá cumplir las siguientes requisitos :</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Estar redactado en lengua francesa. ✚ Indicar aspectos relacionados con la situación geográfica, el paisaje, la gastronomía y el turismo. ✚ La extensión no deberá ser superior a dos folios. ✚ Deberá estar escrito a ordenador en letra Times New Roman con tamaño 12 y espaciado simple. ✚ Se podrán incluir fotografías. ✚ Se deberá incluir la bibliografía. <p>Una vez hecho el dossier, el alumno deberá preparar una exposición utilizando el contenido del mismo. Para ello, podrá valerse de recursos como presentaciones multimedia, presentaciones en papel, videos o audio.</p>
ACTIVIDAD 2	Realización de un dossier sobre las países francófonos y exposición.
CURSO	4º ESO (Francés Segundo Idioma)
TEMPORALIZACIÓN	Se realizará a lo largo del tercer trimestre.
MATERIAL	Ordenadores con conexión a Internet, enciclopedias, atlas, diccionarios, proyector, ordenador conectado al proyector.
DESARROLLO :	<p>Se pedirá a los alumnos que elaboren un pequeño dossier sobre un país de habla francesa (que será asignado a cada alumno mediante sorteo) que deberá cumplir las siguientes requisitos :</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Estar redactado en lengua francesa. ✚ Indicar aspectos relacionados con la situación geográfica, el paisaje, la gastronomía y el turismo. ✚ La extensión no deberá ser superior a dos folios. ✚ Deberá estar escrito a ordenador en letra Times New Roman con tamaño 12 y espaciado simple. ✚ Se podrán incluir fotografías. ✚ Se deberá incluir la bibliografía. <p>Una vez hecho el dossier, el alumno deberá preparar una exposición</p>

	utilizando el contenido del mismo. Para ello, podrá valerse de recursos como presentaciones multimedia, presentaciones en papel, videos o audio.
--	--

13. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El material que utilizaremos a lo largo de la enseñanza y aprendizaje de francés como segunda lengua pueden clasificarse de la siguiente forma:

- ◆ Material Convencional: A este grupo perteneces los llamados “materiales comerciales” que, o bien pueden ser traídos por los alumnos, o bien pueden encontrarse en el centro. Entre estos materiales, podemos encontrarnos con objetos (bolígrafos, colores, tiza...), utensilios (tijeras, pizarras...) y elementos propios a cada área o materia (proyectores, radio, televisión...)
- ◆ Material impreso : Entre la amplia gama de material impreso que tenemos a nuestra disposición, los que mas utilizaremos son :
 - Manuales escolares → Juegan un papel muy importante a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero nunca deben de ser considerados como el centro de la tarea educativa, sino que deben servir de ayuda. Debemos precisar que los manuales que citaremos a continuación, han sido establecidos según el resultado obtenido de una prueba de nivel realizada a los alumnos a principio de curso. En Nuestro caso se utilizarán los manuales Promenade 1, Prmenade 2, Promenade 3 y Promenade 4. No obstante, se utilizaran otros materiales de apoyo .Estos materiales complementarios seran por ejemplo el libro de ejercicios ACTIVITES POUR LE CADRE COMMUN NIVEAU A1-B1, ambos editados en CLE INTERNATIONAL , La colección COMPRÉHENSION/EXPRESSION para los aspectos orales y escritos., la colección COMMUNICATION PROGRESSIVE para los aspectos comunicativos, asi como y INTERNET : 150 ACTIVITES para trabajar con las nuevas tecnologías.

- Documentos auténticos → Se utilizarán documentos tales que prensa (periódico (Le Monde, Le Figaro), revistas (Le Quotidien), publicaciones varias...), prospectos, folletos ya que suponen un medio de comunicación que nos ayudara entre otras cosas, a satisfacer la curiosidad de los alumnos, favorecer una educación para la vida y además propician la introducción de los temas transversales. También se utilizarán videos o audios sacados de medios en lengua francesa.

- ◆ Materiales Audiovisuales: Nos servirán para favorecer y desarrollar la competencia de comunicación, ya que suponen una fuente de información muy rica y provechosa. Entre los que utilizaremos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje encontramos los siguientes :
 - Materiales Auditivos → Utilizados sobretudo para la comunicación órlanos permitirán realizar una enseñanza activa. Los instrumentos que más utilizaremos son los lectores CD y la PDI. Concretamente, se utilizara sobretudo los CDs que acompañan los manuales PROMENADE Y AROBASE, así como aquellos que acompañan a alguno de los materiales complémentarios. Tambien se utilizaran extractos de programas de radio francófonos, extraídos de un programa de radio convencional o obtenidos a través de paginas web, como www.rfi.fr y extractos de videos.

 - Materiales de imagen estática → Instrumentos tales que planisferios, fotografías, transparencias, proyectores... En nuestro caso estos materiales seran un mapa de Francia politico y géografico; un mapa del mundo para indicar las zonas francofonas, Fotografias de algunas regiones o ciudades.

 - Materiales audiovisuales → Videos tales como (Tour en France, Sous le ciel de Paris) , Extractos de TV , DVD (Tintin a Tibet, Asterix et cléopatre) y videos de la red.

◆ **Materiales Informáticos:** Este tipo de material constituye un instrumento de valor para la visualización del proceso de enseñanza-aprendizaje et para la auto-evaluación, ya que nos permiten introducir un cierto grado de interacción, liberar al profesor de las tareas mas repetitivas, realizar simulaciones y utilizar el ordenador como instrumento de información. Los que mas utilizaremos a lo largo de este año académico serán :

- Programas educativos: Listos para su uso (Tell me more) o de creación libre (Hot Potatoes o Wida Authoring Suite).
- Instrumentos de Evaluación: Portfolio digital o Pruebas interactivas (Test de nivel).
- Apps relacionadas con el francés como diccionarios, gramática.
- **Página web de la asignatura : Notre petit coin.**
- Apps de edición de audio y video.
- Otros programas tales que bibliotecas o diccionarios en línea.

◆ **Materiales Personales:** Incluimos aquí todo material humano que interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Profesores, Alumnos y otras personas que no pertenecen al centro como padres, técnicos, monitores...

14. LIBRE DISPOSICIÓN

La materia de libre disposición para los cursos de 2º y 3º ESO se centrará por un lado en mejorar las distintas destrezas de la lengua francesa, y por otro, trabajar los distintos aspectos culturales de la misma.

15. PROPUESTAS DE MEJORA

A. Evaluación inicial.

Tras el análisis de los resultados obtenidos en la evaluación inicial, el departamento propone las siguientes medidas de actuación:

- Realizar pequeños ejercicios orales o escritos al inicio de cada clase para repasar los contenidos del día anterior.
- Utilizar el “libro verde” para comunicar a la familia el rendimiento de su hijo/a y hacerle partícipe del proceso de aprendizaje.